

# LA XI SESION DEL CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA

(GUADALAJARA, NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1953)

*Juan A. ORTEGA Y MEDINA*

BAJO LA PRESIDENCIA honorífica del Ing. Cástulo Villaseñor (en representación del C. Presidente de la República), del presidente del CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA, Lic. Manuel González Ramírez, del representante de la Universidad Nacional de México, Lic. Pedro Rojas Rodríguez, y bajo los auspicios del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Agustín Yáñez, y de la Universidad de Guadalajara, representada por su rector, Dr. José Barba Rubio, se llevó al cabo en la capital tapatía, con éxito extraordinario y bajo un clima intelectual en verdad sorprendente, la II Asamblea de Mesa Redonda del CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA, XI Sesión, para celebrar el CXLIII aniversario del Decreto de la Abolición de la Esclavitud, promulgado por don Miguel Hidalgo y Costilla en la ciudad de Guadalajara.

Del 27 de noviembre al 1º de diciembre, ponentes, conferenciantes y comentaristas, con entusiasmo y fervor, patriotismo y dedicación ejemplares, procedieron activa e intensamente al estudio y discusión del tema general propuesto: *La Insurgencia desde nuestro tiempo*.

El día 28, una vez hecha la inauguración por el C. Gobernador y tras las palabras iniciales del Presidente del Congreso, dió comienzo el estudio de la primera ponencia. (Justo será añadir que las sesiones de Mesa Redonda se vieron no sólo concurridísimas por el culto público de la ciudad, sino asimismo enriquecidas por la concurrencia y participación activa de los historiadores locales, entre los cuales recordamos con admiración y agradecimiento a los siguientes profesores: José Ramírez Flores, Ricardo Lancaster Jones, Ricardo Delgado, José Toral Moreno, Lic. Ramiro Villaseñor y Leopoldo Orendáin.)

El Lic. Alfonso García Ruiz dió comienzo a la lectura de un interesante trabajo intitulado: *Jalisco en la integración espiritual de Hidalgo*. Según el expositor, el Bajío formó a Hidalgo. Jalisco, que constituye la parte occidental de la extensa región abajeña, influyó por consiguiente en la formación del Padre de la Patria desde la niñez a la madurez. Pero si todo ello fué importante, más lo fué la experiencia pueblerina —los consejos populares, la vida parroquial—, supuesto que todas las actividades de Hidalgo, eclesiásticas o seculares, se realizaron en función del pueblo y al servicio de éste. Además, las superestructuras eclesiásticas y políticas no son, en suma, sino proyección o reflejo de lo popular.

Pero Hidalgo promovió con su actitud una especie de clima espiritual. un cambio ético-religioso. Cuando el Cura llegó de nuevo a Jalisco en plan de insurgente y penetró en Guadalajara como caudillo y legislador, dando comienzo en esta ciudad a su trascendental y justiciera actividad legislativa, las clases altas no estuvieron con él, lo repudiaron y no lo comprendieron ni quisieron entender; el pueblo, en cambio, siempre sediento de justicia social, se unió a él, lo entendió y acogió como un nuevo Mesías de la libertad, según expresa la crónica popular de la entrada de Hidalgo en Guadalajara. La clase media dividió sus simpatías, opiniones e intereses: la mitad más o menos de ella siguió al caudillo; la otra mitad lo combatió sañudamente, en especial los estratos socio-rurales medios.

Después de tan interesante lectura, Arturo Arnáiz y Freg, Moisés González Navarro, Ernesto de la Torre, Luis Villoro, Francisco de la Maza y Juan A. Ortega y Medina interpellaron al ponente. Arnáiz vió en Hidalgo a un político ilustrado, un ilustrado que se ve obligado a ser propagandista y hombre de acción revolucionaria.

A CONTINUACIÓN, el Dr. Francisco de la Maza pronunció su conferencia *El arte de la ciudad de Guadalajara*. (Hay que aclarar que esta Mesa Redonda combinó sus actividades, y las dividió entre "ponencias" y "conferencias.") Bajo la evocadora palabra del Dr. De la Maza, el auditorio siguió absorto la trayectoria arquitectónico-monumental de la capital jalisciense, y se deleitó con la charla y las ilustraciones (diapositivas) seleccionadas por el ingenioso conferenciante. Según él, Guadalajara representa una especie de *summa artis* de la arquitectura hispanomexicana, pues cuenta con todos los tipos de arte. Comienza con el nacimiento y fundación de Guadalajara en el siglo XVI; si en 1602 alguien dijo de la ciudad, refiriéndose a la magnificencia de sus construcciones y "fábricas", que en realidad no pasaban de ser éstas sino simples edificios de adobes, ya en 1629 se empleaba la cantera.

Es interesante el predominio de reminiscencias ojivales en Guadalajara; como prototipo de este arte se puede señalar la Catedral. Las bóvedas de nervaduras se encuentran en la mayor parte en las iglesias de la ciudad. A lo largo de la época colonial se construyó el gótico y, cosa curiosa, se sigue construyendo todavía ahora.

Por lo que se refiere a la Guadalajara renacentista, la arquitectura se presenta en tres etapas: el "renacimiento purista", cuyo ejemplo máximo es la catedral, con sus pilastras en las que mucho se asemeja a la de Granada y a la de Málaga; el "plateresco" es la segunda etapa, cuya mejor muestra es la portada que se encuentra hoy día colocada dentro del edificio del Museo; y la "herreriana", tercera etapa que, asimismo, se encuentra bien representada en las portadas del templo máximo.

Respecto a la Guadalajara barroca, en ella se dan todos los matices de dicho arte: "barroco salomónico" (Santa Cruz de las Flores, San Francisco), "salomónico exuberante" (Santa Mónica, construcción de 1735, posiblemente el antecedente del Carmen de San Luis Potosí y de la Catedral de Zacatecas), "barroco libre" (San Felipe), un barroco especial, "absurdo" (Palacio de Gobierno), y el "churrigueresco". Seguramente hubo interio-

res barrocos, como los retablos que deben haber revestido las iglesias de San Francisco, San Agustín, San José, etc., los cuales, salvo los de Aránzazu, desaparecieron tras el vendaval neoclásico.

Como muestra de la Guadalajara "neoclásica", tenemos el Hospicio Cañas, cuya cúpula es una de las mejores realizaciones de este estilo, sin olvidar, desde luego, la portada de la antigua Universidad.

Del tipo "porfirista europeo" se encuentran en la ciudad muchas mansiones señoriales, y del arte moderno tiene Guadalajara la suerte de haber contado con una de las figuras más destacadas y representativas, el genial Orozco, cuyas obras más grandiosas se hallan justamente en la capital tapatía.

EL DOMINGO 29, el Dr. Sergio Fernández leyó un interesante ensayo: *El mensaje de "El Periquillo" en la Independencia*. "Para entender la revolución de Independencia en toda su complejidad ideológica —dijo—, es necesario recurrir a algunas fuentes literarias de la época, tan importantes como *El Periquillo Sarniento* de Lizardi." Escrito durante un tiempo agitado y confuso (se publicó en 1816), nos da una visión certera y dramática del período de la insurgencia. Lizardi, en las prédicas morales que constantemente dirige a Periquillo, el héroe pícaro (trasunto de la novelística española de los siglos XVI y XVII), plantea una serie de problemas, y al darles respuesta transmite a la sociedad novohispana un mensaje que es, en definitiva, la utopía que el escritor pretende para México. Entre los más importantes, Lizardi destaca cuatro: el problema religioso, el económico, el de la igualdad del hombre y el político. En el primero, el novelista se postula absolutamente católico, pero anticlerical, resultado de la dualidad ilustrado-cristiana que vive en él. México deberá ser un país progresista, "moderno", pero dentro de una absoluta ortodoxia. En cuanto al problema económico, habla Lizardi de la cimentación de la riqueza sobre una nueva base: la agricultura. Los novohispanos tienen que despertar del sueño absurdo que es la posesión de los metales: todo país que se atiene a sus minas "caminará a su ruina por la posta", dice dogmáticamente Lizardi.

El tema de la igualdad del hombre hace escribir al Pensador páginas profundas e intensas, y el problema es ventilado cuando Periquillo, en Manila, asiste al diálogo que sostienen un negro y un inglés. El hombre, cualquiera que sea su color, posee un valor determinado frente a la cultura. Blancos o negros, los seres humanos tienen igualdad de derechos y las mismas prerrogativas en la sociedad en que viven. Si, por otra parte, desprecia en cierta forma al indio, es porque éste no ha sabido realizar la humanidad que comparte con todos.

La revolución de independencia, el mayor de los problemas de su tiempo, lo hace colocarse en un plano especial. Antirrevolucionario, va en contra de la insurgencia en su afán ilustrado de paz; la guerra, por tanto, lo horroriza. En cambio, piensa que los pueblos pueden lograr por un proceso inteligente su propia libertad, sin necesidad de derramamientos de sangre ni desolaciones de campos y haciendas. Iturbidista en principio, se vuelve en contra del Jefe independiente cuando éste traiciona sus propios ideales. Muere satisfecho de haber dejado a su patria libre de España. Es, pues

—concluyó Sergio Fernández—, un favorecedor de la independencia de México. Resueltos en esta forma los problemas del México de la época, Lizardi se nos presenta como el primer intento que dentro de la literatura hispano-americana se hace para dar solución a la crisis de la nación y salvarla.

Las réplicas y aclaraciones de Arnáiz y Freg, Arturo Monzón, Edmundo O'Gorman, Justino Fernández y Ortega y Medina calaron la profundidad del estudio del ponente y pusieron de manifiesto la cordialidad y buenos deseos para el interpelado.

A CONTINUACIÓN, la profesora en Historia y Sociología, Catalina Sierra de Peimbert, expuso su estudio: *Don Manuel Abad y Queipo e Hidalgo*. Este tema fué ampliación del trabajo histórico que recientemente publicó la autora en el número 10 de la revista *Historia Mexicana*. Para Catalina Sierra, Abad y Queipo e Hidalgo fueron dos liberales hijos de la Ilustración española y, por tanto, dos hombres identificados espiritualmente con las corrientes de pensamiento imperantes a la sazón. Hidalgo cultivó la amistad de Abad y Queipo, e influido, sin duda, por el Obispo, que según parece quería establecer en la Nueva España un gobierno "a la francesa", pensó llevar a la práctica un programa cristiano social más justo que el de las autoridades españolas. Identificados en el pensamiento, los dos íntimos amigos divergieron, naturalmente, en el terreno de la acción: las ideas de Abad y Queipo estaban al servicio de la monarquía española; las de Hidalgo, al servicio de la causa mexicana popular.

Hidalgo, pues, supo sin duda comprender las contradicciones en que incurrió su antiguo amigo, el Obispo de Michoacán; supo tal vez entender el terrible drama espiritual del Obispo, cuando éste se vió obligado a definirse y a condenar, por tanto, en forma espectacular el movimiento insurgente.

La importancia del tema y la brillantez de la exposición merecieron los aplausos de los congresistas, así como las atinadas intervenciones críticas de don José Bravo Ugarte, de González Navarro, Arnáiz y Freg, Villoro, De la Maza, O'Gorman y García Ruiz.

EL LUNES 30 de noviembre, el Dr. Juan A. Ortega y Medina presentó a la consideración del Congreso su ponencia: *El problema de la conciencia cristiana en el Padre Hidalgo*. El ponente se limitó a exponer en forma antidogmática una apertura de cuestiones relativas al fondo cristiano-católico del Padre de la Patria. El tema de Ortega fué más bien una invitación para dialogar histórica y filosóficamente a costa de los supuestos (o "concedidos") espirituales del Cura de Dolores.

Los doctores O'Gorman, Dávalos y J. Fernández, los profesores Arnáiz y Freg, la Sra. de Mendoza, el norteamericano Norman Martin, S.J., y el propio ponente dialogaron, con espíritu cordial, sobre el tema propuesto.

CLAUSURADO EL DIÁLOGO, subió a la cátedra el Lic. Moisés González Navarro, que leyó su ponencia sobre *El pensamiento social de Hidalgo*. El ponente quiso primeramente demostrar que es preciso estudiar en conjunto las disposiciones de Hidalgo—ya dadas directamente o transmitidas por

órdenes suyas— para entender su significación en atención a los grupos e intereses que predominen. En suma, la pregunta que se hizo González Navarro fué ésta: “En la política social de Hidalgo, ¿predominaron los intereses criollos o los indios? Si ambos, ¿en qué medida cada uno?” (Este tema fué también, como el de Catalina Sierra, una ampliación o nuevo enfoque del ensayo publicado por el sustentante en el número 10 de *Historia Mexicana*.)

Se refirió el expositor al decreto de don José María Ansorena, dado en Valladolid (19-X-1810), que comprende los puntos fundamentales siguientes: a) abolición de la esclavitud; b) derogación de los tributos; y c) supresión de gabelas a los indios para la raspa de magueyes y fruto del pulque, y cobro de un solo peso por derecho de introducción de un barril de aguardiente. Estudió también González Navarro el famoso decreto de don Ignacio Rayón, dado en Tlalpujahua (23-X-1810), y el de Hidalgo en Guadalajara (29-XI-1810) aboliendo la esclavitud, los tributos, el papel sellado y los estancos, y en el que reduce también las alcabalas y evita diversas exacciones y prohibiciones. A estos análisis añadió el ponente los del decreto de Hidalgo del 5 de diciembre, dado también en Guadalajara, y el del día 6 referente de nuevo a la abolición de la esclavitud, tributos y exacciones a los indios.

Tras el análisis y balance comparativos de las disposiciones estudiadas en tales decretos, González Navarro llegó a la conclusión de que en ellos las medidas favorables a los criollos tuvieron mayor significación y hondura que las disposiciones en favor de los indios y de las castas. Las disposiciones últimas tuvieron además un carácter más limitado, dijo el ponente. Así por ejemplo, la abolición del tributo tuvo mayor significación moral que económica, y la restitución de las tierras arrendadas por las comunidades indígenas y su inalienabilidad futura “dejaban intacto en buena parte el problema agrario”.

Los problemas que planteó esta ponencia fueron recogidos por los congresistas, quienes los analizaron y discutieron con vigor. Pero González Navarro dió pruebas de una corrección y comprensión que le honran, rehuyó el tono polémico y se atuvo estrictamente a los fundamentos históricos de su tesis.

EN LA TARDE DEL LUNES, Virginia R. de Mendoza, secretaria perpetua de la Sociedad Folklórica Mexicana, leyó una interesante ponencia: *Creencias populares en Jalisco*. Las creencias populares —expresó la ponente— intercalan los tres elementos constitutivos y característicos de lo mexicano: lo indio, lo hispánico y la mezcla de ambos renovada en el crisol nacional del siglo XIX y del presente.

Habiéndonos explicado su método de información, procedió la Sra. de Mendoza a analizar el “sincretismo religioso” todavía actuante entre nuestros indios, como lo demuestra, entre otros ejemplos, el que la Virgen de Guadalupe haya reemplazado a Tonantzin (“Nuestra Señora”), la de los Remedios a Mayahuel, Santa Ana a Toci (“La Abuela”), el señor de Chalma a Oztotótl y San Isidro Labrador a Tláloc.

A los tres elementos constitutivos añadió la ponente la influencia cultu-

ral negra llevada a Jalisco por los arrieros, comerciantes, ganaderos, etc. Nos describió a continuación las diversas deidades adoradas en Jalisco en la época prehispánica. Durante el período colonial—añadió—, muchas leyendas perviven y se funden a las traídas por los españoles y las enriquecen, de lo cual existe constancia fidedigna en los expedientes del Archivo de la Inquisición.

Actualmente—prosiguió la notable folklorista— forman parte de nuestro alucinante mundo demoníaco las siguientes formas aquelárricas y sobrenaturales: brujas, demonios, nahuales, duendes, fantasmas, gritos de Llorona, vampiros, hechiceros, etc., y un sinnúmero de ideas y preocupaciones incrustadas en la vida diaria (a las cuales casi no hay persona que pueda sustraerse), contándose entre aquéllas las oraciones mágicas, ensalmos, conjuros y el uso de amuletos y talismanes.

EN LA NOCHE DEL MARTES, en presencia de un numeroso y expectante público, pronunció su conferencia el Lic. Daniel Cosío Villegas, miembro del Colegio Nacional, acerca de *La historiografía moderna mexicana*. Sobre este tema ha publicado recientemente Cosío una "Introducción" a su *Historiografía política del México moderno* (en las *Memorias* del Colegio Nacional, 1953).

Comenzó el conferenciante por glosar precisamente esta "Introducción". Criticó vigorosamente las cuatro historias particulares referentes al México moderno y porfirista. La obra de Francisco Cosmes, aunque útil por las fuentes primarias transcritas, sólo abarca de 1867 a 1877. El relato carece de coordinación, es incoherente y presenta errores interpretativos.

La obra de Ricardo García Granados posee el mérito de ser la única hasta ahora que comprende íntegramente la historia moderna de México (1867-1911). Tiene, sin embargo, defectos gravísimos: depende en gran parte de la tradición oral y descansa en lecturas limitadas.

La obra de Del Castillo es un intento de historia política (1908-1915); es también una crónica (su mayor defecto) y un ensayo de interpretación del régimen porfiriano; pero contiene, pese a todo, buenos atisbos.

La de Valadés tiene el acierto de descansar sobre una fundamentación bibliográfica y documental casi exhaustivas, pero el desacierto de no haber recogido los frutos excelentes de una gran labor de erudición. El culto a los "héroes" que practica Valadés le lleva a heroizar a hombres que son, como todos los demás, seres de carne y hueso, o por ventura de barro.

Advirtió el conferenciante, como paso previo a su examen bibliográfico, que su criterio selectivo se orientó hacia la bibliografía política (1867-1911), pero ciñéndose a las fuentes impresas: un límite ciertamente impreciso, difícil de mantener. Desde el punto de vista cuantitativo, la bibliografía reunida por Cosío comprende más de ochocientos cincuenta fichas, que dan un total de 225,000 páginas impresas. Observó el conferenciante que las bibliografías de la Reforma, del Imperio y de la Revolución resultan escasas si se considera la abundancia literaria que aflora siempre en épocas de agitación y cambios sociales. Sin embargo, después de la Reforma e Intervención es cuando se multiplica el género biográfico, como corresponde a una sociedad en plena etapa de sedimentación y

consolidación. Y por lo que respecta a la calidad, señaló que el género biográfico ganaría si de las ochocientas publicaciones mediocres que existen, ochenta al menos fueran buenas. Entre los personajes de la época cuyas biografías existen, Porfirio Díaz se lleva la palma (46 por ciento), lo cual indica la actitud servil de los biógrafos, de la cual no escapan ni los historiadores extranjeros (Bancroft y otros). Mayor calidad tienen las biografías dedicadas a Juárez, que sólo representan el 15 por ciento. A continuación analizó someramente el conferenciante las biografías de otros personajes de aquel tiempo: González Ortega, Limantour y Lerdo. Cosío Villegas juzgó las dos últimas como aciertos, y a la primera, en cambio, la consideró mediocre y mezquina.

Esta literatura política —prosiguió— es escasa por lo que se refiere a ciertos problemas: convivencia política de los hombres y de los partidos; constitucionalidad o inconstitucionalidad, reformas constitucionales y legitimidad de las leyes de Reforma. En cambio, resulta excesiva la literatura que trata de la historia militar y especialmente la que se refiere a las relaciones internacionales mediatas y coetáneas. Respondiendo a la gravedad e importancia de los conflictos interestatales y de los Estados con la Federación, existe una abundante literatura política, pero de baja calidad, salvo las obras jaliscienses de Vallarta y Lancaster Jones. En suma, de las setenta publicaciones consagradas al tema, sólo dieciocho son útiles para estudiar los movimientos rebeldes. La calidad de las seleccionadas es, no obstante, muy mediocre. La insuficiencia de la literatura política se va agudizando conforme se consolida el “régimen porfirico”. Hay algo más de un centenar de obras que no expresan sino la abyección y servilismo de sus autores para con el Dictador. La literatura “revolucionaria” de oposición tampoco es muy abundante, expresó ya para terminar el conferenciante. En resumidas cuentas —concluyó—, para conseguir una visión coherente de la vida política del México moderno, el historiador tiene que dejar las 225,000 páginas impresas, y penetrar hasta las fuentes primarias para poder escribir la historia de esta época.

Inmediatamente que terminó, el expositor fué interpelado por el doctor O’Gorman, que quiso saber qué criterio selectivo se había seguido en la bibliografía para clasificar políticamente ciertas obras que presentan sumados los problemas políticos, económicos y sociológicos. El conferenciante respondió que en tales casos sólo cabía apelar a la intuición y propio interés del clasificador. Lancaster Jones preguntó si en la confección de la bibliografía se había tenido en cuenta la literatura política estatal. Cosío contestó que, sin desdeñarla, su trabajo bibliográfico se había limitado más bien a lo publicado en el Distrito Federal. A continuación, el Dr. De la Maza deseó saber los móviles que impulsaron al expositor para acuñar la ya clásica expresión de *El Porfiriato* con que se ha bautizado el largo período porfirista. Cosío respondió que el término *porfiriato* caracteriza mejor la actividad política del régimen que el término *porfirismo*, el cual, por su estructura semántica peculiar, se debiera reservar para expresar los principios filosóficos de aquél.

Y a propósito de los términos, bueno será que recordemos nosotros al lector un precioso verbo de las reboticas de los siglos XVIII y XIX: *porfiri-*

zar. Coincidiendo curiosamente con su nombre, éste es el verbo que practicó don Porfirio toda su vida con su persistente intento de desmenuzar y pulverizar el cuerpo político de la nación, *porfirizarlo* hasta dejarlo pulido, sin salientes ni asperezas oposicionistas, según se imaginó él que lo estaba ya el país en 1908.

EL MARTES 1º de diciembre, la licenciada Ana María Villamar leyó una importante ponencia relativa a *La esclavitud en México y los decretos de abolición de Hidalgo*. La expositora, después de resumir brillantemente la historia de la esclavitud prehispánica y novohispana, afirmó que Hidalgo, inspirado en las corrientes filosóficas de la época (enciclopedismo e ilustración), pero cernidas en el cedazo espiritual cristiano, expidió los decretos de abolición de la esclavitud, de los cuales no había un antecedente histórico directo en toda la América.

Estudió a continuación los cuatro famosos decretos, y extrajo, después de un minucioso análisis, la conclusión siguiente: Hidalgo quiso con tales decretos dar la libertad social al país juntamente con la independencia política. Fundada en los datos del notable Contador General de la Nueva España, don Fernando Navarro Noriega, y los manejados por Aguirre Beltrán, estableció que, si bien la cantidad de los esclavos manumitidos por Hidalgo (de 6,100 a 10,000) no es muy elevada, el número carece cuantitativamente de importancia frente a la postura de Hidalgo como libertador, sobre todo si se la compara con la de otros hombres y naciones de la época, inclusive la propia España, que no pudo, pese a su reconocido humanitarismo cristiano, superar las contradicciones nacidas entre la aceptación de la esclavitud y las ideas jusnaturalistas tradicionales y cristianas. España no superó tal contradicción sino mucho después de 1810. La legislación española referente a la esclavitud hasta antes de tal fecha es ciertamente voluminosa, pero de carácter reglamentario: de espíritu fiscal y buen gobierno. Se ordenaba un tratamiento benigno para los negros; pero desde el punto de vista de la esclavitud, no desde el punto de vista de la libertad.

Aunque los decretos abolicionistas no pudieron tener vigencia jurídica ni aplicación práctica, puesto que el gobierno de Hidalgo no llegó a consolidarse ni *de jure* ni *de facto* —concluyó la ponente—, en nada desmerece la actitud idealista del Padre de la Patria, que “a través de la historia traspasó su temporaneidad, para convertirse de vencido en vencedor”.

La discusión crítica planteada por la expositora fué cubierta en este caso por Manuel González Ramírez, González Navarro, García Ruiz, Ortega y Medina y Eusebio Dávalos.

A CONTINUACIÓN el profesor Arturo Arnáiz y Freg expuso su tema: *El Doctor Mora y Alamán frente a la Insurgencia*. Destacó el ponente la diferencia espiritual que cada uno de estos dos hombres adoptó frente a la insurgencia: el primero la justificó y comprendió, mientras el segundo la condenó.

Alamán censuró a Hidalgo; pero si hubiera aplicado a los insurgentes el mismo espíritu crítico que aplicó para juzgar su propia actuación políti-



ta, habría tenido que justificar a Hidalgo y a la insurgencia. Si Alamán hubiera aplicado a Hidalgo las palabras que acerca de sí mismo escribió en la *Defensa* (por su participación en el gobierno de Bustamante y su glacial indiferencia por la triste suerte de Vicente Guerrero), no hubiera hecho a Hidalgo responsable de los males de México y de los sufridos por el propio crítico. El Dr. Mora, en cambio, no deja de reconocer que por el heroísmo y sacrificio de Hidalgo y de los otros insurgentes se hicieron libres millones de seres y se creó una nación libre. Mora sintió en un principio la etapa insurgente como un horror (sus propios intereses, los propios bienes de su familia sufrieron total quebranto). Pero más adelante justificó los horrores, las equivocaciones terribles, la destrucción desencadenada y las "crueldades" mismas de Hidalgo en nombre de la libertad y de la futura etapa gloriosa a que la insurgencia había dado paso a través de una revolución destructora, pero necesaria. Como Bolívar, el Dr. Mora reconocía que la independencia política se había logrado a costa de la felicidad económica y social; pero lo daba por bien hecho, puesto que con aquella se había logrado aumentar el número de las naciones libres de la tierra. Efectivamente—expresó Arnáiz—, la minería mexicana recibió un golpe tan terrible, que todavía hoy se experimentan sus repercusiones, como lo comprueba el hecho de que hasta la fecha las minas del país se hallan en manos inglesas y norteamericanas. Para destacar aún más las diferencias entre Alamán y Mora, Arnáiz y Freg acudió a explicar los orígenes familiares de ambos. Mora procedía de la capa aristocrática dueña de la tierra, de una familia de hacendados; Alamán, en cambio, de familia de rancia nobleza dedicada desde mucho atrás a la minería. El carácter más aristocrático, que, según el expositor, implicaba la actividad minera desde el punto de vista de la categoría social de la época reconocida por la Corona de España, explicaría la postura combativa de Alamán, mientras que la comprensión y simpatía de Mora por la revolución se explicarían por su procedencia y herencia rural, más apta para entender los problemas del pueblo y de la democracia.

El Dr. O'Gorman pidió la palabra para explicar que, para él, el pensamiento de Alamán tanto como el de Mora están influenciados por la Ilustración y, en consecuencia, por el ideal pacificador que ella entraña. Alamán y Mora querían la paz, pero en tanto que Alamán la deseaba alcanzar por medio de la represión, Mora la buscaba por medio del convencimiento. Todavía más, al ilustre historiógrafo el movimiento de insurgencia le parece "romántico". Es decir, se trata de un romanticismo que emerge de la Ilustración, como ocurre fundamentalmente con el Padre Hidalgo, cuyas facetas románticas son mucho más visibles que sus principios ilustrados. Justamente el llamado de Hidalgo y su apoyo en las masas populares prueban sobre todo su inclinación romántica más que ilustrada.

A continuación, Emilio Uranga, Jorge Portilla y Juan Antonio Ortega intervinieron para aclarar y aclararse las dudas suscitadas por la ponencia.

EL MARTES POR LA TARDE, el eminente musicólogo Vicente T. Mendoza, del Instituto de Investigaciones Estéticas (U.N.A.M.), expuso e ilustró con trozos musicables y cantables un tema agradable e interesante: *Música*

*tradicional de Jalisco*. Lo grato del tema, la competencia del ponente y el tecnicismo peculiar de esa clase de trabajos nos obligan a dejar el resumen de esta ponencia al propio expositor, quien se sirvió darnos un extracto de su tema, que transcribimos íntegro:

«Aparece señalada la música de Jalisco como arquetipo de la música mexicana, especialmente por lo que toca al *jarabe*, a lo largo del siglo XIX, y acontece lo propio con el hombre, alcanzando el tapatío a ser considerado como la síntesis del mexicano, no sólo por su perfil de charro, sino también por su carácter franco, valiente y orgulloso.

»La música tradicional jalisciense ha sido diseminada por todo el país, y aun fuera, por los cancioneros (ya en pareja de hombre y mujer, ya en grupos como las cantadoras de los gallos), los vendedores de *ante colimote*, principalmente por los asistentes a las ferias de San Juan de los Lagos y las orquestas llamadas *mariachis*.

»Con algunos elementos indígenas ancestrales, mas predominando el elemento hispánico, puede señalarse durante los tres siglos de colonización, al lado de la música religiosa, enseñada por los evangelizadores, la profana transmitida por los soldados y colonos; la primera evadiéndose de los templos hacia los hogares, la segunda ascendiendo de las calles y plazas a las mansiones de los ricos o refugiándose en las chozas de los humildes. Por un lado, *alabados*, *alabanzas*, *loas* y *mañanitas* a los santos, *imprecaciones*, *jaculatorias* y *villancicos* de Navidad; por el otro, *romances* y *coplas*, *arrullos* y *cantares* importados de la región castellana, andaluza o extremeña, pero sobre todo la música teatral de los siglos XVII y XVIII, ya en forma de baile, ya de tonadilla escénica, con sus elementos típicos de *zapateado*, *jota* o *pasacalle* y de *boleras*, *seguidillas* y *tiranas*; todo ello produce en la región occidental de nuestro país una larga descendencia de piezas que, transformándose gradualmente, llegarán a constituir desde los comienzos del siglo XIX la genuina música mexicana.

»El primer elemento germén de nuestra música vernácula se originó en las costas con el nombre de *son*, y en él participaron ritmos, melodías y formas importados de Castilla y Andalucía, entre los que descuellan el *Ay*, *ay*, *ay*, la *guajira flamenca*, el *tango*, la *jácara*, el *pasacalle* y sobre todo el *fandango*. Éstos son los elementos más sobresalientes en el *son* jalisciense, dentro del cual se desprenden como ejemplos típicos el *pasajero*, el *colorado*, el *trespeleque*, *las olas de la laguna* y el rey de todos los sones: el *maracumbé*, cuyo antecedente español es el *paracumbé*.

»Entre los *jarabes*, además de la *tapatia*, el *tapatio guadalajareño*, la *arenita de oro*, el *durazno* y el *ahualulco*, sobreviven algunos que se juzgaban perdidos, como el *jarabe gatuno*, el *dormido* y la *botella*; pero lo que es aún más característico de esta región, lo que sobresale con perfiles más netos, es la *valona*, la que llega a alcanzar proporciones de gran estilo con su *planta*, *décimas*, *arrebales*, *despedidas* y *sinfonías*.

»La *canción* florece de la misma manera en todas sus variedades. Con acentos típicos, como en la canción cazorra o picaresca con influencia de *jácara*, con formas *sui generis* como en la de *aliento entrecortado*, derivada indudablemente de la región navarra.

»Por todos estos rasgos sucintamente señalados, la música tradicional

de Jalisco adquiere una personalidad: puede decirse con justicia que es la síntesis de la música de México.»

EN LA NOCHE DEL MISMO MARTES, el Dr. Justino Fernández, también del Instituto de Investigaciones Estéticas, leyó la conferencia que a nuestro entender resultó la más atractiva de la serie: *Los dos Hídalgos de Orozco*.

Comenzó Justino Fernández por dirigir la atención de los oyentes hacia la "pintura de historia"; y para mostrar la diversidad de criterios y orientaciones, analizó lo que bien podríamos llamar historia de la pintura histórica en el mundo occidental. Para ilustrar tal proceso, el conferenciante trajo al recuerdo del público los ejemplos más sobresalientes de la Edad Media, del Renacimiento y de los siglos XIX y XX, no sólo de Europa, sino también de México.

Limitado ya el campo histórico-pictórico a México, Justino Fernández llamó la atención sobre la pintura mural mexicana de nuestro tiempo, toda ella "crítico-histórica", no obstante las diferencias espirituales y filosóficas entre los artistas; pintura novedosa que refleja, naturalmente, las diversas actitudes individuales.

Diego Rivera expresa la libertad en la historia a su modo. Para él, "la historia es la historia de la libertad", concepción hegeliana matizada intensamente de materialismo histórico-dialéctico. En cambio, para José Clemente Orozco, que estaba más cerca de Croce, la historia o, mejor, *su* historia es sentida como "*su* hazaña por la libertad". Sólo quien ha conquistado su libertad espiritual puede ayudar a otros a ser libres. En Orozco se trata de un auténtico esfuerzo heroico por alcanzar la libertad en los límites de la conciencia individual y colectiva; es a saber: de ser libre de este u otro modo.

El héroe máximo para Orozco es Hidalgo; por eso el pintor, buscando la exaltación y ejemplificación extrema de su héroe, lo pintó dos veces en Guadalajara. En la escalera monumental del Palacio de Gobierno de dicha ciudad, Orozco plasmó a Hidalgo como hombre de acción y hombre libre, es decir, *responsable*: símbolo universal de la libertad de un mundo que, como el de nuestros días, es todo él abyección y locura, egoísmo y maldad. Poco antes de morir pintó Orozco el segundo Hidalgo, en la bóveda de la Cámara Legislativa de Guadalajara, inspirándose en el famoso Decreto de la abolición de la esclavitud. Hidalgo es allí—dijo el conferenciante—"el hombre de pensamiento, de cultura, de conciencia, el hombre libre que libera a los demás". Es un Hidalgo—añadimos nosotros— que se permite la máxima elegancia humana: la de libertar a los *otros*. Y así fué como lo *sintió* Orozco: un Hidalgo en plan de *elegante* señorío libertador.

En ambos Hídalgos fundió Orozco su propia alma; con los dos Hídalgos expresó su propio ser íntimo, entrañable y realista: la libertad es placer y dolor, proporciona a la vez risa y herida, gozo y lágrimas. En todo ello coinciden Hidalgo y Orozco y a través de ello trascienden sus circunstancias y alcanzan plena universalidad. Para terminar, el doctor Fernández expresó que "la historia es la historia del fuego de las conciencias, de la necesidad de ser libremente y del dolor de vivir. Ésa es la belleza trá-

gica y grandiosa expresada por Orozco, cuyas dos imágenes de Hidalgo son el mejor homenaje que nuestro tiempo ha rendido al Padre del México independiente”.

A CONTINUACIÓN se dieron por terminados los trabajos de Mesa Redonda. El Presidente de la XI Sesión del CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA, Lic. Manuel González Ramírez, clausuró la Asamblea: puso de relieve el tono elevado de las conferencias y temas y la actitud caballeresca mantenida entre los concurrentes en sus discusiones y lo profundo de éstas; y a nombre de todos los congresistas agradeció al Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Agustín Yáñez, las atenciones recibidas, y agradeció asimismo a los representantes de la Universidad de Guadalajara y a los historiadores locales su entusiasta e importante colaboración. El Rector de la Universidad de Guadalajara, en nombre del C. Gobernador, agradeció las palabras del Presidente, y amplió además las gracias a todos los conferenciantes, ponentes y comentaristas por sus trabajos.

Un balance general de esta Mesa Redonda podría ser el de haberse acercado al Padre Hidalgo y a la Insurgencia sin prejuicios y sin patrioterías estrechas. Bajo la advocación del Cura de Dolores, en comunión fraternal patriótica, los más brillantes historiadores del país se encararon con los hechos históricos para tratar de adivinar su escondida y poética *verdad* humana. Justo será añadir que en este Congreso estuvieron representadas la mayor parte de las instituciones que en nuestro país se dedican a la investigación histórica: la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México, las Universidades de Guadalajara y de Guanajuato, la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas y los Institutos de Historia e Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional de México.